



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION ADM. Y FINANZAS**

**RECONOCE CARGA FAMILIAR A LA SRA.
ERNA SILVA HINOJOSA.**

HUEPIL, 07 de Marzo del 2011.-

DECRETO ALCALDICIO N° 393 /2011 /

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, los artículos 2,31,40,56 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida por el DFL N°1 publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- b) El Certificado de Nacimiento de: Pamela Delfina Cortés Silva, nacida el 11/05/1993, hija de la funcionaria Sra. Erna Silva Hinojosa, Rut. N°9.763.270-7, Directora Depto. Social Municipal, grado 8° E.M.R.
- c) El Certificado de Alumno Regular, otorgado por la Universidad de Concepción a nombre de Pamela Delfina Cortes Silva, quien tiene la calidad de alumna de esa Universidad.
- d) El DFL N° 150 y la Ley N° 18.987.

DECRETO:

- 1.- Reconózcase carga familiar vigente a la Sra. Erna Silva Hinojosa, por su hija, como se señala en la letra b) de los vistos, para efectos de ser presentado en Caja de Compensación Los Andes, para cobros de beneficios.
- 2.- Se adjunta documentación señalada en letra b) y c) de los vistos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**FLOR MARÍA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)**

DISTRIBUCIÓN:

- * Srta. Flor M. Muñoz B.
 - * Secretaria Municipal
 - * Depto. Adm. Y Finanzas
 - * Oficina de Personal (2)
- LHL//FMMB/MWC/rjs.